

Republica de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

SECRETARIA

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	RECURSO	TERMINO
1100131050142017 00653 02	Ordinario	ORLANDO JOSE DE LA PUENTE PINEDA	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. GM COLMOTORES	LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL	Reposición art. 318 del C.G.P	3

FIJACIÓN EN LISTA: 6/07/2021 A LAS 8:00 A.M

DESFIJACIÓN EN LISTA: 6/07/2021 A LAS 5:00 P.M

FIRMADO VIRTUALMENTE

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA